



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/DCA/09 — NI/08
17/06/19

**Novena Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/DCA/09)**

Puerto España, Trinidad y Tabago, 25 al 27 de junio de 2019

Cuestión 10 del

Orden del Día:

Otros Asuntos

**CREACION DE CAPACIDAD EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA EL SECTOR
AERONAUTICO**

(Presentada por República Dominicana)

RESUMEN EJECUTIVO

La República Dominicana, a través de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA) ha logrado un gran liderazgo y reconocimiento nacional e internacional por la alta calidad de los programas académicos que ofrece y por su continuo aporte a los Estados a través de acuerdos de cooperación orientados a la capacitación de personal técnico y el apoyo a las diferentes iniciativas y programas auspiciados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). También, la República Dominicana ha asumido el compromiso de dar apoyo al sector aeronáutico a nivel regional mediante la colaboración con otros Estados de la Región a través del benchmarking y el intercambio de buenas prácticas.

*Objetivos
Estratégicos:*

- Seguridad Operacional
- Seguridad de la aviación y facilitación
- Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
- Protección del medio ambiente

Referencias:

- 2016-2030 Plan Mundial de Navegación Aérea, 5ta ed. – 2016
- Plan de Implementación de la PBN para las Regiones NAM/CAR (RPBANIP) v4.0 - 2018
- CMDN Gestión de la PBN
- Manual de Operaciones de TRAINAIR PLUS (TPOM), 2018. Cuarta edición.
- The ICAO Next Generation of Aviation Professionals (NGAP) Programme. Working paper presented by the Dominican Republic, Assembly – 39th Session (A39-WP/329).

1. Introducción

1.1 La Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas ha diseñado más de 100 programas académicos vinculados a las especialidades certificadas por el programa TRAINAIR, las cuales comprenden Navegación Aérea, Seguridad de Vuelo y Gestión de la Seguridad Operacional. Dichos programas son presentados en las modalidades de CMDN, cursos básicos, cursos avanzados, seminarios y talleres, los cuales son ofrecidos a los proveedores de servicios de navegación aérea, explotadores de aeronaves y de aeropuertos, autoridades de aviación civil y demás empresas del sector. En este sentido, y cumpliendo con uno de sus objetivos misionales de suplir la demanda de capacitación del sector aeronáutico a nivel regional, recientemente ha diseñado y se encuentra en proceso de validación a través del programa TRAINAIR PLUS, el CMDN Gestión de la Navegación Basada en la Performance (PBN).

1.2 Con el objetivo de potencializar el impacto de la capacitación tanto nivel nacional como regional, y con la conciencia de que a través de la colaboración y la cooperación conjunta es posible obtener resultados de una forma más efectiva, el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), con la intermediación de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA), ha firmado acuerdos de cooperación que han permitido la consolidación de alianzas con el objetivo de establecer una vinculación formal de colaboración técnico-académica para la promoción e intercambio de experiencias en las áreas temáticas asociadas a la enseñanza e instrucción, así como la impartición y diseño de programas académicos específicos, incluyendo acuerdos con universidades locales.

1.3 La República Dominicana ha sido declarado como Estado Campeón de la OACI por su satisfactorio nivel de cumplimiento en su condición de proveedor de servicios de navegación aérea, resultado de los porcentajes de las evaluaciones del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional de la OACI (USOAP). Al recibir dicho reconocimiento, el país ha asumido el reto y el compromiso de servir como referencia a otros Estados en cuanto a la aplicación de los métodos recomendados, gestión de la seguridad operacional, política de calidad, diseño e implementación de procesos, capacitación aeronáutica, gestión medioambiental, entre otros.

1.4 La ASCA, como parte del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), coordina la implementación de las estrategias del programa Nueva Generación de Profesionales de la Aviación (NGAP) formando parte de su Fuerza de Tarea, para lo cual ha designado a profesionales competentes para desempeñarse en el rol expertos y brindar asesoría en representación de la República Dominicana en temas vinculados a la atracción, capacitación y retención de personal técnico capacitado para la aviación, representando al continente americano junto a Estados Unidos, Canadá y Brasil.

2. Análisis

2.1 Oferta Académica ASCA – Diseño de programas para alcanzar la excelencia en la formación y suplir las necesidades del sector aeronáutico a nivel regional

2.1.1 En los últimos 11 años, la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas, como Centro Regional de Excelencia TRAINAIR PLUS, ha diseñado más de 100 programas académicos vinculados a las especialidades certificadas por el programa TRAINAIR, las cuales comprenden Navegación Aérea, Seguridad de Vuelo y Gestión de la Seguridad Operacional. Dichos programas son presentados en las modalidades de CMDN, cursos básicos, cursos avanzados, seminarios y talleres. Dichos programas son

ofrecidos a los proveedores de servicios de navegación aérea, explotadores de aeronaves y de aeropuertos, autoridades de aviación civil y demás empresas del sector.

2.1.2 La oferta académica de la ASCA ha sido diseñada para cubrir las necesidades de capacitación temas tanto técnico-operativos, como gerenciales, regulatorios, de aeropuertos y otras especialidades. Por otra parte, ASCA tiene la capacidad para diseñar ofertas de capacitación a la medida, para dar respuesta a necesidades de entrenamiento específicas presentadas por los clientes.

2.1.3 Entre el 2008-2018 se emitieron más de 9,000 certificados de educación continuada y más de 250 certificados de Técnico Superior en Control de Tránsito Aéreo en Aeródromos y en Administración Aeronáutica.

2.1.4 A lo largo de estos 11 años de operación, la ASCA ha impartido más de treinta (30) programas de entrenamiento con aliados internacionales como la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA), la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) y Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica (SENASA), resultando en más de 650 participantes a nivel local y regional en programas académicos impartidos con aliados internacionales.

2.1.5 Con el objetivo de promover la seguridad operacional y formar personal competente y suficiente para el sector que responda a la creciente demanda a nivel regional, y en apoyo al fortalecimiento de la estructura de navegación aérea facilitando la creación de capacidad en los proveedores de servicios de navegación aérea, recientemente la ASCA ha diseñado y validado, a través del programa TRAINAIR PLUS, el CMDN Gestión de la Navegación Basada en la Performance (PBN). El objetivo general de este curso es proveer al personal involucrado en actividades y proyectos de la gestión PBN de los conocimientos, habilidades y actitudes para usar y aplicar de manera competente las distintas herramientas en la gestión bajo los estándares definidos y establecidos en los correspondientes documentos OACI y regulaciones de los Planes Regionales de Navegación Aérea.

2.2 Acuerdos de Cooperación con Autoridades de Aviación Civil y Proveedores de Servicios de Navegación Aérea de la Región

2.2.1 A través de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas se han implementado los acuerdos de cooperación firmados por el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) para la provisión de capacitación, asistencia y asesoría técnica, con la finalidad de impartir programas de capacitación al personal técnico de las Autoridades de Aviación Civil y Proveedores de Servicios de Navegación Aérea, según las necesidades de capacitación específicas de dichas entidades y la estructura específica de sus sistemas de navegación aérea.

2.2.2 De los referidos acuerdos, podemos destacar los firmados con: La Autoridad de Aeronáutica Civil de Panamá, Autoridad de Aviación Civil de Jamaica (JCAA), La Oficina Nacional de la Aviación Civil (OFNAC), Haití, La Autoridad de Aeropuertos de las Islas Turcas y Caicos, entre otros.

2.2.3 Tomando como referencia las experiencias de cooperación Con Panamá y los Estados Unidos Mexicanos, recientemente fue firmado un acuerdo de cooperación entre el Instituto Dominicano de Aviación Civil y la Autoridad de Aviación Civil de Paraguay, el cual contempla la cooperación entre ambos

países en temas como capacitación aeronáutica, fortalecimiento de la seguridad operacional, inspección y supervisión de actividades aéreas e intercambio de personal técnico.

2.2 Acuerdos de Cooperación con Universidades Locales

2.3.1 En el año 2016 fue firmado el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el IDAC y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), cuyo objetivo principal es la presentación de la primera Licenciatura en Gestión Aeronáutica del país, la cual estará lista para impartición en los próximos meses. También, como resultado de este acuerdo, en la actualidad se imparte el Diplomado Superior en Gestión Aeronáutica, en su cuarta versión.

2.3.2 El IDAC, asimismo, firmó un acuerdo de cooperación interinstitucional con la Universidad APEC (UNAPEC) mediante el cual ambas entidades académicas se apoyarán mutuamente para ofrecer programas de formación gerencial y aeronáutica. Como resultado de este acuerdo, se impartió el seminario Operaciones de Drones en República Dominicana (2016) y en la actualidad se imparte el Diplomado de Derecho Aeronáutico, en su segunda versión.

2.3.3 El IDAC y la Universidad del Caribe (UNICARIBE) firmaron un acuerdo de capacitación, mediante el cual los empleados de las áreas técnicas y administrativas de la Autoridad de Aviación Civil puedan cursar diplomados, post grados y maestrías en esa casa de estudios, con facilidades económicas preferenciales. Además, la ASCA ofrecerá apoyo técnico para el diseño e impartición de programas académicos para el sector aeronáutico.

2.4 Estado Campeón y Benchmarking con otros Estados

2.4.1 La República Dominicana, como Estado Campeón de la OACI, ha abierto las puertas de su sistema de navegación aérea para la realización de benchmarking con otros Estados de la Región, como son Panamá, Chile, Jamaica, Haití, Paraguay, Islas Turcas y Caicos, Costa Rica, Cuba, Honduras, Gran Caimán y Bahamas.

2.5 Fuerza de Tarea NGAP. Guías de Implementación de la Estrategia NGAP.

2.5.1 En el 2016, la República Dominicana orientó su colaboración al Programa NGAP con la divulgación de la nota de estudio Propuesta de Implementación de un Plan de Promoción de las carreras de aviación como parte del Programa NGAP (A/39-WP329), la cual presentó un análisis concreto sobre la necesidad de diseñar un plan de acción que sirva de modelo a los Estados para el desarrollo de estrategias que vinculen a las Autoridades de Aviación Civil con las entidades orientadas a la Educación, con el objetivo de promover las actividades y carreras aeronáuticas.

2.5.2 La fuerza de tarea está concentrando sus esfuerzos en redactar guías de implementación de las estrategias NGAP tanto a nivel regional como nacional, cuyo propósito es orientar a los Estados con relación a las herramientas disponibles y a la estructura que se requiere desarrollar para una implementación exitosa y con resultados a corto, mediano y largo plazo.

3 Conclusión

3.1 Como institución educativa y enfocada en capacitación técnica especializada de la República Dominicana, la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA) tiene como prioridad utilizar todas las herramientas que están disponibles a nivel local y regional, para procurar la cooperación, integración y crecimiento de los Estados de la región, sobre todo en los aspectos relacionados con la creación de capacidad en el personal técnico que genere una proporción suficiente de personal capacitado para dar respuesta a la creciente demanda del sector frente al crecimiento proyectado de las operaciones aéreas, contribuyendo a la elevación de los niveles de cumplimiento de los sistemas de navegación aérea a nivel regional.

—FIN—